



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CORDOBA)

Negociado de INTERVENCION

DOÑA MARIA AUXILIADORA COPE ORTÍZ, SECRETARIA GENERAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).-

CERTIFICA: Que, en las dependencias de esta Secretaría de mi cargo, existe un informe emitido por el Encargado del Registro General de este Iltre. Ayuntamiento, cuyo tenor literal es el siguiente:

“D. ANTONIO MARTÍNEZ LINARES, PERSONAL ADSCRITO AL REGISTRO GENERAL DE ENTRADA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO.

INFORMO: Que en el plazo de información pública al que ha sido sometida la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Palma del Río, el del Instituto de Bienestar Social, Patronato Municipal de Cultura y el Patronato Deportivo Municipal, para el ejercicio 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 246, de fecha 22 de diciembre de 2015, y teniendo el citado plazo una duración de quince días hábiles, contados desde el día 23 de diciembre de 2015, primer día hábil siguiente al de la última publicación en los medios citados, al 13 de enero de 2016, ambos inclusive, no se ha presentado ante el Registro General de éste Iltre. Ayuntamiento alegación alguna al mismo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Palma del Río (Córdoba), en la fecha abajo indicada.

Fdo.: Electrónicamente”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Concejal Delegado por el Sr. Alcalde-Presidente, en Palma del Río (Córdoba), en la fecha abajo indicada.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. (957) 710 244 Fax 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

FEAF 6DFC 02D9 D736 7646



FEAF6DFC02D9D7367646

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 15/1/2016

VºBº de La Concejala por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 15/1/2016